



SECRETARIA GENERAL

MEMORIA SOCIAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTA ORGANIZACION
INTERNACIONAL DURANTE EL AÑO 1982

1er. TRIMESTRE

Censado de Cuentas

Se reunen en Madrid los censores de cuentas Sres. Sommer y Biedermann para proceder a la comprobación de los gastos e ingresos efectuados en el año 1981.

Están presentes los Sres. Gamazo, Albert, Capdepón y Martínez.

Verificado el censado, los Sres. Sommer y Biedermann redactan un informe que se adjunta en el Anexo nº 1 de esta memoria al que se acompañó un estado de situación detallado por el Secretario General.

Reunión de la Comisión Permanente

Presidida por el Sr. Gamazo, se reúne este Organó de Gobierno con la asistencia de los Sres. Gonthier, Presidente del Comité Técnico y Fink, Representante Oficial de Austria. El Sr. Wang Presidente del Comité Administrativo disculpa su ausencia por no disponer del tiempo necesario en su agenda de trabajo.

Están presentes en la reunión con el Secretario General, - los Sres. Capdepón y Martínez.

- Se procede a la toma de posesión del Sr. Fink como Vicepresidente 3º, de acuerdo con el art. 6.2. de la Constitución.
- Se estudia un comunicado del Reino Unido sobre valoración de los resultados del Concurso de Atlanta que se contrasta con la expresada por los miembros de la Comisión Permanente. Se acuerda que las previsiones que adopte el país organizador en cuanto alojamiento y planificación general se refiere no son responsabilidad exclusiva del país anfitrión, sino de la Asamblea de Miembros.
- Se acuerda que para sufragar las deudas contraídas en el presente año, se solicite de los Miembros el abono del 50% de su aportación pendiente.
- Se estudian las sugerencias y objeciones presentadas por las Representaciones de Francia, Liechtenstein, Suiza, Holanda y Austria al proyecto de presupuesto enviado para el año 82 tendientes a una reducción del mismo. Se acuerda revisar el mismo y reducirlo en lo posible, pero se recomienda insistentemente que los Miembros sean puntuales en el abono de sus cuotas, pues hasta la fecha, es tradicional la falta de liquidez de la Secretaría en el último trimestre del año y en el 1º del siguiente. Se acuerda, por ello, que los Miembros abonen el 50% de su

- cuota en los 6 primeros meses aplicando el baremo F aprobado en Atlanta.
- Se estudia un programa para ultimar las descripciones de especialidades en el año 1982 dejando para el siguiente su posible edición.
 - Se da cuenta de la situación inestable de la Secretaría General en los locales de Eugenio Salazar 27 y de su personal. Se ruega a la Presidencia y Secretario que continúen las gestiones para tratar de consolidar su situación.
 - Se informa de la privatización del antiguo Comité Nacional Español quien ha adoptado la denominación de Asociación Española de Amigos de los Concursos de F.P.
 - Se estudia la propuesta del Secretario General sobre Asociación Internacional de Concursantes y Pruebas de nivel profesional. Se acuerda que sea divulgado entre los Miembros y solicitar la opinión de la Asamblea en su próxima reunión.
 - Se acuerda convocar a los Organos de Gobierno para que se reúnan en Vaduz el próximo mes de Abril y se redacten las Ordenes del Dia de la Asamblea y Comités. No se considera la posibilidad de nuevas reuniones en el presente año. En todo caso, la Comisión Permanente tendrá otra reunión a finales de año para considerar la conveniencia de una segunda convocatoria de los Organos de Gobierno.
 - Se acepta y agradece que el Sr. Häussler continúe la labor iniciada por el Sr. Spoelgen sobre recopilación de acuerdos de los Organos de Gobierno desde el año 1976 hasta ahora.
 - Se ratifica la situación de Bélgica, apartada de la Organización, y se consolida el ingreso de Australia, cumplidos los requisitos solicitados.
 - Se establecen contactos con las Embajadas de Canadá y Turquía a quienes se envía abundante información.

La Secretaría General cumpliendo la indicación de la Comisión Permanente continúa sus contactos con la Dirección General de la Juventud del Ministerio de Cultura para tratar de aclarar su situación con respecto a dicha entidad.

2º TRIMESTRE

Comisión Permanente

El día anterior a las reuniones de los Organos de Gobierno, la Comisión Permanente tiene un cambio de impresiones sobre el contenido de las Ordenes del Dia de aquellos.

Los días 14 y 15 de Abril se reúnen los Comité Administrativo y Técnico.

Comité Administrativo

Asisten como Observadores Oficiales los Sres. Blattner, Matsuka de Japón y los Miembros de Honor, Sres. Cech y Seger de Alemania y Liechtenstein, respectivamente.

- Se tiene en cuenta la dificultad con que el Sr. Wang debe cum-

plir su misión de Presidente en funciones de este Comité, pero ante la seguridad que ofrece el Sr. Wang, se ratifica el Comité en la confianza depositada en su persona para atender su -- nuevo cometido y se acuerda elevar a la Asamblea esta decisión para su definitiva aprobación.

- El Secretario General informa que después de liquidar el presupuesto del pasado año, existe un remanente teórico de 2.451.463 Pts cantidad con la que puede saldarse los pagos pendientes por -- obligaciones contraídas en dicho ejercicio.
- Los Sres. Sommer y Biedermann dan cuenta de los resultados del censado de cuentas del año 1981 verificado en Madrid los días 21 y 22 de Febrero. Los gastos habidos, incluidas las obligaciones contraídas, asciende a la cantidad de 6.042.170 Pts y los ingresos fueron de 3.908.154 Pts. La diferencia de 2.134.016 Pts se cubrirá con las aportaciones -- que tienen pendiente de efectuar los Miembros deudores. Se -- aprueba el estado de cuentas señalado y concretado en el ANEXO Nº 1 y se acuerda elevar esta decisión a la Asamblea de Miembros para su ratificación, si procede.
- Se acuerda proponer a la Asamblea para su aprobación un gasto de 1.500.000 Pts para ultimar los trabajos de actualización de -- las descripciones de especialidades. La estimación de esta cantidad fué considerada por el Sr. Gonthier.
- Se acuerda aceptar la propuesta de presupuesto para el año -- 1982 estimado por la Comisión Permanente en 7.354.000 Pts y elevar este acuerdo a la Asamblea, para su definitiva aprobación. Se consideran como gastos extraordinarios y por tanto necesitan aprobación, los que pudieran derivarse del mantenimiento -- de la Secretaría General (local, mobiliario, etc.) y publicación de las descripciones de especialidades. Estos gastos se estiman en 870.000 Pts para el Cap. IV (Personal), 2.014.000 Pts para el Cap. V (traducciones e interpretación) y 4.650.000 Pts para el Cap. VI (Material).
- Se ratifica la misión encomendada al Sr. Häussler para que continúe el trabajo iniciado por el Sr. Spoelgen de recopilar los acuerdos tomados por los Organos de Gobierno desde el año 1976. La Secretaría deberá enviarle la documentación precisa.
- Se acuerda que cada Representación publique en la forma que de -- see la Constitución, con el ruego de enviar unos ejemplares a la Secretaría para su archivo.
- Oído el informe del Sr. Sommer sobre su trabajo referente a la F.P. en los países Miembros, se agradece su colaboración y se acuerda que, una vez cumplidos sus ofrecimientos y solicitud -- de datos complementarios, se publique en el año 1983.
- Oídas las consideraciones expuestas por el Secretario General, sobre sus dos propuestas referentes a "Pruebas de nivel" y "Asociación Internacional de Concursantes", se acuerda elevar a la consideración de la Asamblea de Miembros las objeciones y limitaciones expuestas para que adopte una decisión final.
- Se acuerda felicitar a la Representación USA por su magnífica publicación referente al Concurso celebrado en Atlanta (Georgia).
- Se aprueba por unanimidad el contenido de la Memoria de Actividades de la Organización del año 1981 presentada por la Secretaría General.

- Se consideran los contactos efectuados con Turquía, Canadá, Arabia Saudí, Suecia, Noruega y Dinamarca por diferentes medios y personas.
- Los contactos con Brasil, son, al parecer, más fructíferos que con los países citados.
- El Sr. Fink informó ampliamente sobre diversas previsiones adoptadas para el Concurso de Linz e hizo entrega de un ámplio dossier sobre dichas previsiones.
La información técnica solicitada, fué ampliamente cumplimentada por los Sres. Bammer y Blattner.
- Los Sres. Iwao y Matsuoka solicitan formalmente realizar un Concurso en Japón en el año 1985. Como condición solicitan que los gastos de viaje de todos los asistentes, sean abonados por los mismos. Se acuerda elevar a la Asamblea esta propuesta condicionada.
- Se propone, y acuerda elevar a la Asamblea el nombramiento de Miembros de Honor a favor de los Sres. Vastiau, Hibert, Furuya y White, Representantes que fueron de Bélgica, Francia, Japón, e Irlanda. También se propone para esta distinción, a título póstumo, al Sr. Spoelgen, Presidente que fué del Comité Administrativo.
Se propone la adopción de propuestas para conceder distinciones a Entidades patrocinadoras de los Concursos que hayan demostrado una tutela y ayuda sobresaliente.
- El Sr. Albert informa sobre las dificultades con que tropieza la Secretaría General para seguir disfrutando de la ayuda en forma de gastos de local y personal por parte del Ministerio de Cultura. Solicita un margen de tiempo hasta fin de año para continuar las gestiones y consolidar la ayuda disfrutada hasta el momento. Se acuerda conceder al Secretario General el plazo solicitado.
- Se acuerda que la Comisión Permanente se reúna en el próximo Otoño.
- Se acuerda elevar a la Asamblea de Miembros la conveniencia de fijar fechas para que se reúna dicha Asamblea al objeto de poder convocar en los plazos reglamentarios las elecciones para Presidentes y Vicepresidentes de los Organos de Gobierno.

Comité Técnico

- El Sr. Gonthier ruega al Sr. Nispel que presente una propuesta con vistas a cambiar el nuevo y antiguo formulario nº 5 (hoja de calificación), y al Sr. Clayton, que presente una nueva propuesta sobre el formulario de cálculo de promedios.
- El Presidente del Comité presenta un estado de situación del trabajo de descripciones de especialidades y entrega de las terminadas y otra para los Expertos dependientes de aquellos. Estos elevarán sus puntos de vista a los Presidentes de Comisión, y estos, a la Oficina de Coordinación.
Se reducen a 8 las 9 Comisiones anteriores y se entrega una lista de componentes de las mismas.
Se propone y aprueba que las traducciones al español sean realizadas por las Representaciones de España y Portugal.

Concurso de Linz

- El nº provisional de concursantes inscritos se eleva a 349, incluidos los 5 que presentará Luxemburgo.
- Se acuerda no incluir la especialidad 32 (Tapicería) por no contar con el nº de inscripciones exigidas.
- Solo podrán participar concursantes nacidos durante el año 1962 y posteriores, por lo que la edad máxima se mantiene en 21 años.
- El tiempo máximo de trabajo será de 27 horas, a las que hay que deducir 6,15 de descanso por lo que el tiempo máximo real de trabajo será de 25 horas y $\frac{1}{2}$. De los tres días y medio disponibles para el trabajo, se dedicará medio día para inspección de maquinaria, por lo que en los 3 días disponibles se trabajarán 9 horas cada día en el que se incluye el tiempo dedicado a familiarización. Se recomienda que en lo sucesivo, se prevean 4 días de trabajo para evitar jornadas laborales cargadas. También se recomienda que en el futuro se fije el programa de un concurso después de ser discutido por el Comité Técnico, y no antes.
- Los Expertos inscritos son 197. Como este nº rebasa el reglamentado de 5 expertos como máximo en cada especialidad y un nº máximo de expertos por país equivalente al 50% de concursantes inscritos, se origina un largo debate sin que se llegue a un acuerdo, por lo que se propone y acepta discutirlo en otro momento.
- En la constitución de Comisiones y Jurados, se tendrá en cuenta lo siguiente:
 - El Sr. Bammer no podrá presidir una Comisión por asumir funciones inherentes a la organización del Concurso de Linz.
 - Los Representantes Técnicos de USA y Australia deben ser tenidos en cuenta para la Presidencia de sendas Comisiones.
 - El Representante Técnico de Irlanda, no podrá ocuparse de 4 especialidades al mismo tiempo. Habrá que dividir, por tanto, este grupo de especialidades.
 - La especialidad 32 (Tapicería) no será convocada.
 - Queda pendiente de considerar la función del Representante Técnico de Luxemburgo en la próxima reunión. La composición final de las Comisiones y Jurados se refleja en el ANEXO Nº 2.
- El Sr. Blattner presenta las listas de materiales y equipos a utilizar en el Concurso de Linz. Servirán de base para la elaboración de las propuestas de ejercicios. Las especificaciones sobre maquinaria, se presentarán en la próxima reunión.
- Por 10 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones, se acuerda abolir cualquier evaluación del tiempo.
- Para la preparación de las propuestas de ejercicios, se recuerdan los plazos siguientes:
 - Ultimos días de Marzo: Envío al Presidente del Comité Técnico de las propuestas de ejercicios preparadas por los Expertos, incluyendo en ellas las listas de materiales y criterios de calificación.

- Ultimos dias de Abril: Fecha límite de envío al Comité Organizador del país organizador por el Presidente del Comité Técnico de las listas de materiales. Se recuerda que cada experto tiene la obligación de preparar una propuesta de ejercicio según las normas vigentes. Las propuestas no seleccionadas en un Concurso, pueden presentarse en el siguiente.
- Se acuerda que la concreción de las funciones de los Observadores Oficiales deben ser estudiadas por el Comité Administrativo, ya que el Comité Técnico estima que dichas funciones no son de su competencia establecerlas.
- Se acuerda que para que una nueva especialidad pueda ser objeto de demostración, se preparen las descripciones técnicas de las mismas en los 4 idiomas oficiales y se presenten al Comité Técnico para su estudio y decisión antes de permitir la demostración. Las especialidades propuestas para demostración (reparador de carrocerías, mecánico agrícola y operador de máquinas de madera) que no han sido aceptadas por falta de espacio en las instalaciones de Linz, deben ser completadas las descripciones de las mismas en espera de la decisión del Comité Técnico y del país organizador en los próximos Concursos. Se recomienda por ello a la Representación de Japón que prevea sitio suficiente para las especialidades indicadas en el Concurso de Osaka.
- El Sr. Gonthier señala que en la descripción de especialidades se incluye una sección E destinada a contener los formatos de los formularios oficiales y de las instrucciones detalladas para su uso. Estos formularios, revisados en el Concurso de Atlanta, salvo dos excepciones, están terminados. El texto final de todas ellas será sometido a la consideración de los Representantes Técnicos en la próxima reunión. A la sección E se incorporará un texto relativo al sistema de identificación y numeración del Sr. Nispel aceptado en la reunión del Comité Técnico celebrada en Bath.
- Se recuerda que el control de pasaportes de los concursantes es necesario y obligatorio.
- La redacción de diplomas, certificados y documentos difieren en cada Concurso. Se considera necesario normalizar la redacción de los mismos y decidir el idioma o idiomas en que deben ser redactados.
- El Sr. Bouvard informa que la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo), se interesa mucho por los Concursos y ha solicitado que se la tenga al corriente de nuestra actividad, e incluso, se indicó la posibilidad de delegar un representante en nuestras reuniones.
- El Representante de Liechtenstein informó sobre sus contactos con los países nórdicos.
- Se enviará un formulario por la Oficina de Coordinación con el fin de conocer las posibilidades lingüísticas de cada Experto. Cuando se conozcan los datos solicitados, se establecerá un esquema con el fin de conocer las necesidades de intérpretes, y se transmitirá al país organizador.
- Se propone para censor de cuentas para el ejercicio económico de 1982 al Sr. Segaar y se acuerda elevar esta propuesta a la Asamblea de Miembros.

Asamblea de Miembros

- Se aprueba por unanimidad que la Presidencia del Comité Administrativo la ostente el Representante Oficial de Taiwan, Sr. Wang.
- Se aprueba la liquidación del presupuesto de gastos del año 1981 censados por los sres. Sommer y Biedermann y se exonera a la Comisión Permanente de sus responsabilidades.
- Se aprueba el presupuesto para el año 1982 que asciende a la cantidad de 7.534.000 Pts. Se aprueban igualmente las cuotas asignadas a cada Miembro y consignadas en el baremo F que figura en esta Memoria como ANEXO Nº 3.
- Se aprueba la gestión de la Oficina de Coordinación que estudia las descripciones de especialidades y las dotaciones previstas en el presupuesto de 1982. Estas descripciones serán entregadas a cada Miembro en los idiomas oficiales, corriendo a cargo de éstos su edición o reproducción.
- Se acuerda agradecer al Sr. Sommer su trabajo y esperar a finales de año para que, una vez completado su estudio, se examine nuevamente y se decida su publicación.
- Se ratifica el encargo encomendado al Sr. Häussler para que, una vez en su poder los datos solicitados, complete su recopilación de acuerdos de los Comités y Asamblea desde el año 1976.
- Se estima que las propuestas sobre "Asociación Internacional de Concursantes" y "Pruebas de nivel" ofrecen dificultades de aprobación por motivos económicos y funcionales, por lo que deben ser estudiados por el proponente y hacer las pertinentes y nuevas propuestas. Una vez conocidas y estudiadas, la Asamblea las reconsiderará y adoptará acuerdos definitivos.
- Se aprueba el contenido de la Memoria Social de Actividades del año 1981.
- Se acuerda expresar a la Representación USA la complacencia con que se ha visto y examinado la Memoria de resultados del Concurso de Atlanta.
- Se toma nota de las relaciones con países no activos y de deseado ingreso. Tales son los referidos a Luxemburgo, Italia, Turquía, Arabia Saudí, Canadá y Brasil.
- Se autoriza al Sr. Bouvard para que establezca contactos con la OIT a fin de que tal Organización conozca nuestra actividad.
- Se acepta y aprueba la propuesta del Comité Administrativo de conceder el título de Miembro de Honor a los Sres. Spoelgen (a título póstumo), Vastiau, Hibert, Furuya y White.
- Se acuerda estudiar en la próxima reunión la propuesta de conceder distinciones a determinadas Entidades que han patrocinado nuestros Concursos.
- Se expresa la conformidad y satisfacción de la Asamblea por la propuesta ofrecida por la Representación japonesa de celebrar un Concurso en Osaka en el año 1985. Se acuerda que en la próxima reunión los Sres. Iwao y Matsuoka expongan más detalles sobre la posibilidad de celebrarlo.
- Referente a las previsiones a adoptar para el Concurso de Linz se acuerda:
 - . aceptar la inscripción provisional de 349 concursantes
 - . excluir la especialidad de Tapicería por no tener las inscripciones reglamentadas
 - . que la edad máxima de concursantes sea la de 21 años,

es decir, aquellos nacidos en el año 1962 y siguientes. Se exigirá prueba de ello solicitando la documentación que lo testifique

- . que el tiempo de trabajo sea de 27 horas teóricas y 25 y media reales
- . que se revise el número de expertos inscritos por países y especialidades y se aplique el número de ellos reglamentado
- . aclarar que los Jefes de Taller no pueden ser considerados a ningún efecto como Expertos y por tanto, no podrán evaluar trabajos ni tendrán voz ni voto en las decisiones calificatorias
- . que la constitución de Comisiones y Jurados sea definitivamente acordada en la próxima reunión de la Asamblea
- . que la Representación de Austria remita a los Miembros las muestras de materiales a utilizar
- . que se reconsidere por el Comité Técnico su acuerdo de eliminar de las calificaciones la evaluación del tiempo.
- . que se reconsidere por dicho Comité el trámite de que las propuestas de ejercicio sean enviadas a su Presidente y éste las remita al país organizador
- . que en la próxima reunión de la Asamblea, el Comité Técnico presente propuesta concreta y definitiva sobre los formularios reglamentarios en su continente y en su contenido
- . que solo se celebre la demostración de camarero en el Concurso de Linz, y en lo sucesivo, que solo se consideren las propuestas de demostraciones cuando se envíe al Comité Técnico por el país proponente una descripción de la especialidad propuesta en 4 idiomas y con la antelación suficiente, para su estudio y posterior decisión.
- Que se convoque en la próxima reunión elecciones para Presidentes de Asamblea y Comités.
- Nombrar censores de cuentas a los Sres, Sommer y Segaar para el ejercicio económico de 1982.
- Aceptar las propuestas de los Comités Administrativo y Técnico para que celebren reuniones a partir del 24 de Enero de 1983 en el lugar que determine la Comisión Permanente.
- Que en la próxima reunión, la Asamblea resuelva las misiones -- que deben ser reconocidas a los Observadores Oficiales a propuesta del Comité Administrativo.

TERCER TRIMESTRE

- Se recibe y envía la revisión de las traducciones de la Constitución en el idioma inglés verificada por el Sr. Thompson a los países de habla inglesa y asiáticos.
- Se recibe, traduce y envía a los Miembros, en 4 idiomas el estudio del Sr. Sommer sobre la Formación Profesional en los países Miembros.

- Se incrementan, antes del periodo vacacional y después del mismo las gestiones para la consolidación de la Secretaría en relación con la Administración española.
- Se verifica un arqueo de los libros de Banco y Caja en previsión de futuras obligaciones.
- Se realiza un inventario de bienes muebles pertenecientes a la Organización y al Ministerio de Cultura.
- Se hace revisión de archivos para eliminar documentación sin vigencia, ya que su volumen es considerable.

CUARTO TRIMESTRE

El Presidente y el Secretario General, asisten, en nombre de la Organización, al Concurso Nacional de Formación Profesional celebrado en La Coruña, con asistencia de jóvenes procedentes de Japón y Portugal que participaron fuera de Concurso.

- Se convoca a la Comisión Permanente para que se reúna en Madrid el día 2 de Diciembre y se propone el orden del día de la misma.
- Se redactan dos propuestas sobre misiones de los Observadores - Oficiales y sobre distinciones a entidades colaboradoras.
- Se ultiman los contactos con el Servicio de Aprendizaje Industrial (SENAI) de Brasil iniciados con el Observador Oficial de Brasil en el Concurso de Cork, Sr. Ferreira de Andrade y recientemente, con el Director General Ilmo. Sr. D. Osvaldo Silveira Fontes. Resultado de todos estos dilatados contactos es la petición por escrito de ingreso de Brasil en nuestra Organización. Brasil formalizará su ingreso enviando un Representante Oficial a las reuniones de la Organización que se celebren en Alcalá de Henares (España) en la persona del Senador Ilmo. Sr. D. Gabriel Hermes, a quién acompañará el Jefe de División de Enseñanza y Aprendizaje de SENAI D. José Américo Teixeira.

Se celebra el día 2 de Diciembre la reunión de la Comisión Permanente y se estudian los siguientes puntos del orden del día propuesto:

- Se analiza la situación financiera de la Secretaría General que arroja un saldo a favor de 884.874,45 Ptas. y se estima la conveniencia de convocar la reunión de los Organos de Gobierno en Madrid para abaratar los gastos de la misma, ya que se economizaría los transportes de los 6 intérpretes, gastos de sala de traducción simultánea y otra para consecutiva. La Secretaría podría afrontar los gastos de la reunión con el remanente señalado del año 1982.
- Se presenta un presupuesto de gastos para el año 1983. La Comisión Permanente estima que debe ser reducido en determinados capítulos para quedar en 11.675.000 Ptas. Este presupuesto será enviado a todos los Miembros para su discusión en las reuniones de los Organos de Gobierno.

- Se fija el día 25 de Enero para verificar el censado de cuentas del año 1982 por los Sres. Segaar y Sommer.
 - Se aprueba el mismo formato de la Memoria de actividades de 1982 que la ofrecida el año anterior.
 - Se fijan los plazos de la campaña electoral para las elecciones de Presidentes de los Comités y Asamblea. Serán los siguientes:
 - . Convocatoria de las elecciones. Día 28 de Enero de 1983
 - . Constitución de la Mesa Electoral. En la misma fecha
 - . Presentación de candidatos. Hasta el día 28 de Marzo de 1983
 - . Proclamación de candidatos. Hasta el 28 de Mayo de 1983
 - . Celebración de las elecciones. Los días 22 ó 27 de Agosto de 1983
 - . Toma de posesión de los Presidentes y Vicepresidentes elegidos. El 25 de Septiembre de 1983.
 - En plena reunión de la Comisión Permanente se recibe un comunicado telefónico en la Sede de la Secretaría de Eugenio Salazar 27 ordenando que se tenga todo dispuesto para evacuar dicho local, indicación que se cumple inmediatamente, aunque se solicita y obtiene un permiso para seguir disfrutándolo hasta el 30 de Enero de 1983. En esta fecha, y si fracasasen las gestiones para su mantenimiento, será evacuado y se decidirá por el Ministerio de Cultura la situación del único funcionario del mismo en la Secretaría General, Sr. Capdepón.
 - Se actualiza y ordena sea enviada a los Miembros la relación nominal y direcciones de los componentes de la Asamblea de Miembros.
 - El Sr. Fink informa sobre determinados aspectos inéditos de la organización del Concurso de Linz.
 - . Instalaciones accesorias en el lugar de celebración del concurso, como oficina de correos, Banco, tienda de souvenirs, estanco, bar-cafetería, oficina de información, centro sanitario y lugares de aparcamiento.
 - . Detalle de comunicaciones con Linz por vía aérea, carretera y ferrocarril.
 - . Alojamientos, direcciones y precios.
 - . Formas de pago y subcuentas para cada país en la cuenta nº 20-95032/00 del Creditanstalt-Bankverein de Viena.
- Todos estos detalles y otros que sean convenientes, serán recogidos en un folleto que se entregará a todas las representaciones en las próximas reuniones de los órganos de Gobierno.
- La Secretaría presenta una propuesta sobre la posibilidad de conceder algún tipo de distinción a las entidades patrocinadoras de los Concursos que más se hayan destacado a través de los años.
 - Se informa sobre una propuesta formulada a la Representación de Japón por el Secretario General ofreciendo como solución intermedia a su decisión de que los transportes a Japón fueran abonados por los asistentes sin distinción alguna, el que los concursantes no tuvieran que abonarlo, pero sí el resto de asistentes en vuelos ordinarios.

- Se pone en conocimiento de la Comisión Permanente la situación de los estudios encomendados a los Sres. Sommer y Häussler, cumplimentado el primero y en elaboración el segundo.
- Se solicita del Sr. Gonthier que informe con detalle sobre los gastos que quedan pendientes de efectuar para ultimar las descripciones de especialidades. Son los siguientes:

Gastos efectuados 4.497.980 Pts
 Abonado por la Organización 1.002.000 Pts
 El saldo deudor de 3.495.980,50 Pts será liquidado en un 50% - entre la Organización y la Representación suiza correspondiendo a ambas la cantidad de 1.747.990,25 Pts

Se agradece al Sr. Gonthier y a la Sra. Galeazzi su magnífica colaboración extendida a Representantes Técnicos y Expertos colaboradores en la redacción de las nuevas descripciones de especialidades y a la Representación suiza la aportación de la cantidad señalada de 1.747.990,25 Pts.

- Se matiza, para que no haya lugar a confusión, las misiones de los Expertos y los Jefes de Taller. Se acuerda que ninguno de ellos podrá desempeñar la misión que corresponde al otro. Aparte los conocimientos y cualidades que puedan tener, sus cometidos claros, definidos y diferenciados, por lo que cada cual debe desempeñar las funciones que se señalan en las instrucciones existentes para cada uno de ellos.
- Se estudia una propuesta sobre las misiones posibles de los Observadores Oficiales. Se acuerda presentar esta propuesta para su aprobación, si procede, a la Asamblea de Miembros.
- Se entrega un dossier a cada asistente con los Diplomas, certificados y formularios vigentes en el Concurso de Atlanta para que sean estudiadas posibles rectificaciones o eliminaciones. Se acuerda decidir sobre esta cuestión en las próximas reuniones de Alcalá de Henares.
- Se solicitará del Sr. Bouvard que informe sobre sus relaciones con la OIT en la próxima reunión.

Cambios producidos en la Asamblea de Miembros

Corea. El Sr. Sang-Sup Rim sustituye al Sr. Park como Representante Oficial.
 China. El Sr. Chung-Kao Yuan sustituye al Sr. Liu como Representante Técnico.
 U.S.A. El Sr. Harold E. Lewis sustituye al Sr. Johnson como Representante Oficial. Y a aquél, el Sr. Wilbanks como Rte. Técnico.
 Japón. El Sr. Kenichiro Iwao sustituye al Sr. Furuya como Representante Oficial.
 Irlanda. El Sr. Liam Corcoran sustituye al Sr. White como Representante Técnico.
 Liechtenstein. El Sr. Josef Nigsch sustituye al Sr. Biedermann como Representante Técnico.
 Reino Unido. El Sr. William G. Thorpe sustituye al Sr. Hill como Representante Oficial.

Actividad de la Secretaría General

Aparte las funciones propias de su cometido, el movimiento burocrático y de gestión de la Secretaría durante el año ha sido el siguiente:

Cartas y comunicados.	125
Circulares	15
Telegramas exterior	51
Idem internos	16
Conferencias exterior	35
Conferencias interior	70
Visitas y gestiones con la Administración	51
Desplazamientos exteriores	
Secretario General	1
Idem interior	6
Reuniones Comisión Permanente	4
Idem Comité Técnico	1
Idem Comité Administrativo .	1
Idem Asamblea	1
Censado de Cuentas	1

Por pasar a otro destino en el Ministerio de Cultura, ha causado baja en el personal fijo de la Secretaría la Sra. Ana de la Cerda, aunque colabora en concretos cometidos fuera del horario habitual. El personal actual de la Secretaría, es el siguiente:

Secretario General	Francisco Albert
Jefe de la Secretaría	Julio Capdepón
Asesor Técnico	Angel Martínez (colaborador)

Traductores habituales que colaboran

Profesionales: Enrique Villain alemán-español
 Sue Carolie Hough inglés
 Pierrette Vaillagou francés
 Colaboradores: Ana de la Cerda inglés-español
 Elisabeth Becker francés-español-inglés.

Madrid, 31.12.1983
 El Secretario General.

Francisco Albert.



Informe de los censores de cuentas

Los abajo firmantes han examinado los días 21 y 22 de febrero de 1982 y en presencia de los señores Albert, Capdepón, Martínez y, temporalmente, el señor Gamazo la Liquidación final del año 1981, revisando en la contabilidad comprobantes tomados al azar y hallándolos de conformidad. Gastos e ingresos coinciden, La contabilidad se ha llevado limpia y correcta.

Se ruega a Secretaría General presente con respecto a la próxima Asamblea de Miembros de Vaduz los saldos a favor y los pagos aun no efectuados, respectivamente de los distintos países.

Los censores de cuentas solicitan de la Comisión Permanente retoque el texto de la Constitución suprimiendo la contradicción existente entre los artículos 7.3.a y 9.2. con el siguiente objetivo, a saber:

"La Secretaría General someterá a los miembros del Comité Administrativo por vía de correspondencia cada vez en el mes de septiembre del año en curso el Presupuesto del año siguiente. La Comisión Permanente adoptará una resolución sobre el presupuesto definitivo cada vez y a más tardar en diciembre, después de lo cual Secretaría General enviará a los distintos países miembros factura con arreglo al módulo 6 y a plena cuantía del Presupuesto. Solo así será posible que Secretaría General cumpla sus obligaciones financieras.

"Un eventual excedente, después de existir la liquidación final y definitiva, quedará abonado proporcionalmente a los diversos países miembros.

"La aprobación de la Liquidación final y definitiva del año queda sin modificar reservada a la Asamblea de Miembros."

Los censores de cuentas agradecen al sr. Albert y sus colaboradores haber sido recibidos benévolamente y el buen trabajo de secretaría así como la buena gestión de las cuentas, y asimismo al sr. Villain la eficiente traducción.

Los censores de cuentas solicitan de la próxima Asamblea de Miembros de Vaduz nombre nuevos censores de cuentas y manifiestan de este modo su intención de dimitir. Agradecen la confianza puesta en ellos.

Madrid, a 22 de febrero de 1982.

(firmado:) SOMMER

(firmado:) BIEDERMANN

MECHANICAL TRADES

AUS	EIR	EIR	CH	CH	CH	E	E	P
1	2	3	4	5	27	6	7	33

METAL TRADES

K	K	F	F	J	J
8	15	9	10	13	14

ELECTRONICS

TAI	TAI	D	D
16	17	18	19

BUILDING

GB	GB	D	D
20	21	22	23

WOODWORKING

AUS	AUS	USA	USA
11	26	24	25

VARIOUS

FL	FL	FL	NL	NL
28	31	34	29	30

ANNEXE 3

COMPOSITION OF JURY COMMISSIONS

PROPOSAL - LINZ, 1983



Trades

- 1 : Fitting
- 2 : Press Tool Making
- 3 : Instrument Making
- 4 : Watch Making
- 5 : Engineering Drawing
- 6 : Turning
- 7 : Milling
- 8 : Constr. Steel Work
- 9 : Gas Welding
- 10 : Electric Welding
- 11 : Wood Pattern Making
- 13 : Panel Beating
- 14 : Sheet Metal Work
- 15 : Plumbing
- 16 : Industrial Electronics
- 17 : Radio/TV Repairs
- 18 : House Wiring
- 19 : Industrial Wiring
- 20 : Bricklaying
- 21 : Stone Masonry
- 22 : Painting
- 23 : Plaster Work
- 24 : Cabinet Making
- 25 : Joinery
- 26 : Carpentry
- 27 : Jewellery
- 28 : Men's Tailoring
- 29 : Ladies' Hairdressing
- 30 : Men's Hairdressing
- 31 : Ladies' Dressmaking
- 32 : Upholstery
- 33 : Automobile Mechanics
- 34 : Cookery

International Code:

- A = Austria
 AUS = Australia
 CH = Switzerland
 D = Germany
 E = Spain
 EIR = Ireland
 F = France
 FL = Liechtenstein
 GB = Great Britain
 J = Japan
 K = Korea
 L = Luxemburg
 NL = The Netherlands
 P = Portugal
 TAI = Taiwan
 USA = United States of America



ORGANIZACION INTERNACIONAL
PARA PROMOCIONAR LA FORMACION
PROFESIONAL Y LOS CONCURSOS
INTERNACIONALES DE FORMACION
PROFESIONAL PARA LA JUVENTUD

SECRETARIA GENERAL

INFORME SOBRE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Y DE INGRESOS
DEL AÑO 1.981.-

Consideraciones generales.- Observese que se han efectuado gastos que importan el 64.40% del total del presupuesto previsto. (Adicionalmente los gastos a 6.042.170,38 pts, sobre un presupuesto total de 9.482.000 pesetas).-

Esta Secretaria solo solicitó de los Miembros de la Organización, el importe del 50% del presupuesto.

Para atender los pagos de "obligaciones contraídas" será necesario, incrementar el 50% solicitado, en un 14,40%. (Ver documento nº 5.).

A efectos de estimar las disponibilidades para el año 1982, considero que se deben tener en cuenta:

a). La necesidad de que exista un fondo de tesorería para poder atender las mínimas necesidades.

b). Que no se tenga en cuenta el saldo deudor de Bélgica, ya que figura en los documentos solo a efectos contables y comparativos, pues las operaciones matemáticas realizadas en la cuenta de este País, vienen arrastradas desde 1.976. Por parte de los Representantes de Bélgica, se han cumplido sus compromisos, tal y como se obligaron por escrito, en lo que afecta a los gastos de 1.980-81.-

Consideraciones a los gastos.-

El remanente en el Capítulo IV, se debe a que la Dirección General de la Juventud, sigue atendiendo los emolumentos de Personal.

En lo que afecta al Capítulo V, existe remanente en "interpretación", por haberse celebrado menos reuniones de las programadas en el Presupuesto. Debe tener en cuenta, sin embargo, que en lo que afecta al Concurso en Atlanta, se ha producido notable déficit.

El remanente en el Capítulo VI, se debe a:

1.- El Local sigue cedido gratuitamente por la Dirección General de la Juventud.

2.- En las cantidades previstas para material inventariable, material burocrático, correo, comunicaciones e imprevistos, esta Secretaria, ante la previsible situación de el defecto de aportaciones por algunos Miembros, dadas las actuales económicas circunstancias, ha procurado administrar el presupuesto con orientación al ahorro de gastos.

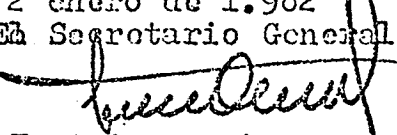
3.- En publicaciones, se han anotado como "obligaciones contraídas", los gastos afectados en los trabajos de descripción de especialidades. (Ver documento nº 3).-

4.- No se han producido gastos en Impuestos y de carácter jurídico, por encontrarse en trámite, toda la documentación ante Ministerios españoles.

5.- El remanente en "viajes y alojamientos" es debido a que el Comité Nacional de U.S.A. abonó en Atlanta, los gastos de viaje y alojamiento a la Presidencia, Secretaria e Interpretes.

Madrid 2 enero de 1.982

El Secretario General


Francisco Albert

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 1.981.-

Capitulos y conceptos	Presupuesto	Gastado	Remanentes
IV.- PERSONAL			
4.1. Gastos servicios, salarios y especiales.	770.000	217.500 90.000(1)	462.500
4.2. Seguros	50.000	36.407	13.593
4.3. Otros gastos	50.000	0,00	50.000
TOTALES	870.000	343.907	526.093
V.- TRADUCTORES E INTERPRETES			
5.1. Traducciones ordinarias	500.000	239.540 175.000(1)	85.460
5.2. Interpretacion en reuniones ordinarias.	2.024.000	327.405	1.696.595
5.3. Traducciones durante el Concurso.	1.080.000	126.900 1.470.000 (1)	- 516.900
TOTALES	3.604.000	2.338.845	1.265.155
VI.- GASTOS MATERIALES			
6.1. Local e Instalaciones	625.000	24.505	600.497
6.2. Material inventariable	75.000	4.535	70.465
6.3. Material buroeratico y gastos administración.	450.000	209.321	240.679
6.4. Correo y comunicaciones	350.000	146.276	203.724
6.5. Revistas. Libros. Publicaciones.	1.050.000	1.663.100 (1)	-613,100
6.6. Impuestos y gastos jurídicos.	200.000	0.00	200.000
6.7. Viajes y alojamientos	1.708.000	956.082 24.571,38	727.346,62
6.8. Varios e imprevistos	550.000	260.030 71.000 (1)	218.970
TOTALES	5.008.000	3.359.418.38	1.648.581.62
R E S U M E N			
CAPITULO IV.-	870.000	343.907	526.093
CAPITULO V.-	3.604.000	2.338.845	1.265.155
CAPITULO VI.-	5.008.000	3.359.418.38	1.648.581.62
TOTALES.	9.482.000	6.042.170,38	3.439.829.62

(1). Indican las cantidades en "obligaciones contraídas" y no satisfechas, según se detalla en documento aparte.-

Madrid 2 enero 1.982

El Secretario General

Francisco Albert

LIQUIDACION INGRESOS Y GASTOS EN EL AÑO 1.981.-INGRESOS

Remanente en Banco al 31.12.80	303.768.79 pts
Remanente en Caja al 31.12.80	28.331.43 "
Aportaciones de los Países desde el 1.1. al 31.12.81	3.575.812.06 "
Intereses Bancarios.	242.00 "
T O T A L	3.908.154.28 pts

G A S T O S

Según liquidación presupuesto que se acompaña	2.573.070.38 pts
T O T A L	2.573.070.38 pts

Total ingresos	3.908.154,28 pts
Total gastos	2.573.070.38 "
Remanente existente al 31.12.81	1.335.083.90 pts

Justificación remanente

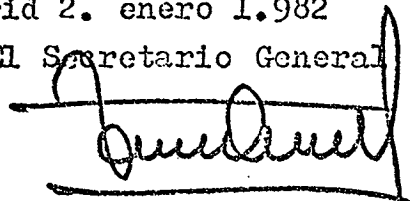
Saldo en Banco al 31.12.81	986.255,47 pts
Saldo en Caja al 31.12.81	348.828.43 "
TOTAL IGUAL A REMANENTE	1.335.083.90 pts

GASTOS REALES

Pagos efectuados	2.573.070,38 pts
Obligaciones contraídas, según relación que se acompaña	3.469.100.00 "
TOTAL GASTOS REALES al 31.12.81	6.042.170.38 pts

Madrid 2. enero 1.982

El Secretario General


Francisco Albert

RELACION DE OBLIGACIONES CONTRAIDAS Y PAGOS
NO SATISFECHOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DE 1.981.-

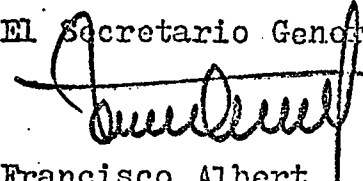
- - - - -

Deuda a interpretes por sus trabajos en Atlanta	1.470.000 pts
Deudas con traductores por trabajos en documentos ordinarios	175.000 "
Pagos efectuados por distintos paises en viajes y alojamientos, para trabajos en la descripcion especialidades	1.663.100 "
Corea	297.400 pts
Suiza	1.002.900 "
Reino Unido	182.200 "
Espana	180.600 "
	1.663.100 pts

Gratificaciones no satisfechas a cola- boradores	90.000 "
Varios gastos menores no pagados	71.000 "
T O T A L	3.469.100 pts
=====	=====

Madrid 2 enero 1.982

El Secretario General


Francisco Albert

ESTADO DE LA CUENTA INDIVIDUALIZADA DE CADA PAIS EN EL AÑO 1.981

Países	Módulo	Saldo + ó - en 31.12.80	Importe del 50% del Presupuesto Gastos 1.981.	Saldo + ó - al 30.6.81	Aportaciones desde 1.1.81 a 31.12.81	Saldo + ó - al 31.12.81
Alemania	11.4	-338.411.02	521.510.00	-851.921.02	536.994.00	- 314.927.02
Austria	3.6	+ 59.571.18	161.194.00	-101.622.82	272.177.00	+ 170.554,18
Corea	9.1	+ 19.958.52	417.208.00	-397.249.48	407.760.00	+ 10.510.52
China	4.6	-26.045.98	208.604.00	-234.649.98	594.410.00	+ 359.760.02
España	7.5	- 85.211.39	341.352.00	-426.563.39	0.00	- 426.563.39
U. S. A.	13.7	-132.542.46	644.776.00	-777.318.46	0.00	- 777.318.46
Francia	6.4	+393.547.58	289.200.00	+104.347.58	0.00	+ 104.347.58
Holanda	6.5	+ 24.285.42	293.942.00	-269.656.58	308.165.00	+ 38.518.42
Irlanda	5.2	- 71.534.92	237.050.00	+308.584.92	367.153.18	+ 58.568.26
Japón	12.1	+405.904.74	549.956.00	-144.051.26	0.00	- 144.051.26
Lichtenstein	1.5	+170.115.31	66.374.00	+103.741.31	0.00	+ 103.741.31
Portugal	4.4	0.00	213.345.00	-213.345.00	436.171.00	+ 222.826.00
Reino Unido	7.3	-122.953.20	350.870.00	-473.813.20	452.423,38	- 21.399.82
Suiza	6.7	+104.418.80	308.165.00	+203.746,20	0.00	+ 203.746,20
Belgica	0.0	-307.897.18	165.935.00	-473.832,18	200.558.50	- 273.273.68
TOTALES	100.0	-1.084.596,15 +1.177.801,55	4.769.481.00	-4.876.365,29 + 208.088.89	3.575.812.06	- 2.161.279,83 + 1.068.818,29

Madrid 2 enero 1.982

El Secretario General

Francisco Albert

DISTRIBUCION GASTOS REALES AUMENTANDO EL SALDO DE CADA PAIS EN 31.12.81.-

Importan los gastos reales: 6.042.170 pts.- Esta cantidad supone el 64,40% del importe del presupuesto de 1.981, o sean, 9.482.000 pesetas.- A cada Pais habrá que agregar un 14,40%, además del 50% solicitado en Junio de 1.981.-

PAISES	Modulo	Distribucion gastos reales.	Aplicación del 14,40%	Saldo al 31-12-81, aplicando solo el 50%	Saldo total con el aumento del 14.40%
Alemania	11.4	688.807	154.014.00	- 374.927.02	- 468.941.02
Austria	3.6	217.518	48.636.00	+ 170.554.18	+ 121.918.18
Corea	9.1	549.837	122.941.00	+ 10.510.52	- 112.430.48
China	4.6	277.939	62.141.00	+ 359.760.02	+ 297.619.02
España	7.5	453.162	101.325.00	- 426.563.39	- 527.888.39
U.S.A.	13.7	827.777	185.088.00	- 777.318.46	- 962.406.46
Francia	6.4	386.698	86.464.00	+ 104.347.58	+ 17.883.58
Holanda	6.5	392.741	87.815.00	+ 38.510.42	- 49.304.58
Irlanda	5.2	314.192	70.252.00	+ 58.568.26	- 11.683.74
Japon	12.1	731.102	163.471.00	- 144.051.26	- 307.522.20
Liechtenstein	1.5	90.632	20.265.00	+ 103.741.31	+ 83.476.31
Portugal	4.4	265.855	59.444.00	+ 222.826.00	+ 163.382.00
Reino Unido	7.3	441.078	98.623.00	- 21.399.82	- 120.022.82
Suiza	6.7	404.825	90.517.00	+ 203.746,20	+ 302.269,20
Belgica	0.0			- 273.273.68	- 273.273.68
TOTALES	100.0	6.042.163	1.350.996.00		-3.135.742,57 + 684.279,09

Madrid 2 enero 1.982
El Secretario General

Francisco Albert

(F)

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 1.962, SEGUN ESTUDIO N° 6, CONSIDERANDO LA PARTICIPACION MEDIA DE LOS PAISES QUE SE RELACIONAN EN LOS ULTIMOS CINCO CONCURSOS

Se ha considerado como número máximo y mínimo de habitantes, CIEM y UN

millones respectivamente, a fin de corregir las desviaciones extremas.

MIEMBROS	Número de Concurstantes		Número de Expertos	Millones de Habitantes	Concurstantes % del costo	Expertos % del costo	Habitantes % del costo	Módulo suma	Módulo medio	Módulo Estimado	Cantidades que deben ser abonadas (7.534.000'00
Alemania	30	16	62'00	11'029	12'500	12'500	12'656	36'185	12'061	12'11	911.614'00
Austria	42	6	7'50	4'411	4'687	1'530	10'628	3'542	3'15	3'15	263.690'00
Corea	30	10	32'90	11'029	12'500	6'715	30'244	10'081	10'11	10'11	760.934'00
Taiwan	20	7	14'50	7'352	5'468	2'959	15'779	5'259	5'13	5'13	399.302'00
República	21	8	34'11	7'720	6'250	6'962	20'932	6'977	7'0	7'0	527.280'00
Estados Unidos	12	5	100'00	4'411	3'906	20'413	28'730	9'576	9'16	9'16	723.264'00
Francia	14	8	51'50	5'147	6'250	10'512	21'909	7'303	7'13	7'13	549.982'00
Holanda	18	12	13'10	6'617	9'375	2'674	18'666	6'222	6'2	6'2	467.103'00
Irlanda	21	9	3'00	7'720	7'031	0'612	15'363	5'121	5'11	5'11	384.234'00
Japon	27	12	100'00	9'926	9'375	20'413	39'714	13'238	13'2	13'2	994.488'00
Liechtenstein	7	2	1'00	2'573	1'562	0'204	4'339	1'446	1'4	1'4	105.476'00
Portugal	19	6	8'53	6'985	4'687	1'741	13'413	4'471	4'15	4'15	339.030'00
Reino Unido	16	9	55'34	5'032	7'031	11'296	24'209	8'069	8'11	8'11	610.254'00
Suiza	25	12	6'40	9'191	9'375	1'306	19'872	6'624	6'6	6'6	497.244'00
TOTALES	272	128	489'88	99'993	99'997	99'993		99'990	100'0	100'0	7.534.000'00

Premio de singularidad.

Sept. / 76

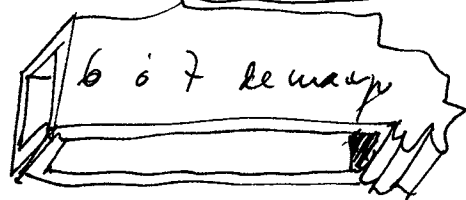
Baja : no aparece.

Vivia en Madrid.

(Apareció devuelto por correo.

a M: Guerrero #, por error en la dirección)

6 años recibiendo tickets



500.000



16-9-82.

Alonso Heredia.

7

Pagado.

Conservación de tickets.

